 ISER	JURIDICA	F-JR-23 Código
		01 Versión
	ACUERDO	03/11//2016 Fecha
		1 de 4 Página

**ACUERDO N 006 DE 2020
(30 DE JUNIO)**

“Por el cual se modifica el Artículo segundo del Acuerdo 014 del octubre 25 de 2017”

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL
ISER DE PAMPLONA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en la ley 30 de 1992, en el artículo 65 Literal b), artículo 85 Literal c), artículo 122 y Acuerdo N° 010 de 1993 – Estatuto General – Artículo 14 literal g) y


CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo 045 de diciembre 14 de 2015 del Consejo Directivo, realizó un ajuste a la Planta de Personal Administrativo del Instituto Superior de Educación Rural – ISER.

Que, mediante Acuerdo 014 del 25 octubre de 2017 emanado del Consejo Directivo, se suprimen unos cargos y se modifica el Artículo Primero del Acuerdo 045 del 2015.

Que, en el Artículo segundo del Acuerdo 014 del 25 octubre de 2017 estableció: *Modificar el artículo primero del Acuerdo 045 de 2015 y, en consecuencia, establézcase la Planta de Personal Administrativo del ISER de Pamplona, acorde con la nomenclatura y clasificación de empleos públicos correspondiente al nivel departamental y de conformidad con el artículo 4 de la Ley 27 de 1992 y el artículo 5 de la Ley 909 de 2004, de la siguiente forma:*

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	N° DE CARGOS	NATURALEZA DEL CARGO
CARGOS DEL DESPACHO DEL RECTOR				
Rector	048	14	1	Periodo
Secretario General	066	13	1	LNR
Vicerrector Académico	057	12	1	LNR
Decano	003	10	2	LNR
Profesional Especializado	222	09	1	Periodo


 ISER	JURIDICA		F-JR-23 Código
			01 Versión
	ACUERDO		03/11//2016 Fecha
			2 de 4 Página

Profesional Especializado	222	09	2	LNR
Profesional Universitario	219	08	1	LNR
Técnico Administrativo	367	07	1	LNR
TOTAL, CARGOS			10	
CARGOS PLANTA GLOBAL				
Profesional Universitario	219	08	11	CA
Técnico Administrativo	367	07	4	CA
Técnico Operativo	367	07	1	CA
Auxiliar Administrativo	407	06	3	CA
Auxiliar Administrativo	407	04	6	CA
Auxiliar Administrativo	407	02	4	CA
TOTAL, CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			29	
TOTAL, CARGOS EN LA PLANTA			39	

Que, el Decreto Ley 785 de marzo 17 de 2005 del Departamento Administrativo De la Función Pública (DAFP), por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004, en su **CAPITULO CUARTO: Nomenclatura, clasificación y código de empleos** establece, en su Artículo 16. Nivel Directivo. El nivel Directivo está integrado por la siguiente nomenclatura y clasificación específica de empleos y puntualmente para el caso que se debe ajustar se relacionan a continuación:

Código	Denominación de empleo
048	Rector de Institución Universitaria o de Escuela o de Institución Tecnológica
066	Secretario General de Escuela o de Institución Tecnológica
057	Vicerrector de Escuela Tecnológica o de Institución Tecnológica
003	Decano de Escuela o Institución Tecnológica

Que, en el Artículo 19 del Decreto Ley precedente establece: Nivel Técnico. El Nivel Técnico está integrado por la siguiente nomenclatura y clasificación específica de empleos y puntualmente para el caso que se debe ajustar se relacionan a continuación:

 ISER	JURIDICA	F-JR-23 Código
		01 Versión
	ACUERDO	03/11//2016 Fecha
		3 de 4 Página

Código	Denominación de empleo
314	Técnico Operativo

Que, conforme lo anterior se hace necesario modificar el Artículo segundo del Acuerdo 014 del 25 octubre de 2017, en lo referente a la Denominación del cargo del Rector, Secretario General, Vicerrector y Decanos y el Código del cargo de Técnico operativo.


Que, es función del Consejo Directivo, a conformidad de lo establecido en el literal o) del artículo 14, Acuerdo 010 de 1993 – Estatuto General-: *“Expedir con arreglo al presupuesto y a las normas legales reglamentarias, a propuesta del Rector, la Planta de personal de la Institución con señalamiento de los cargos que serán desempeñados por empleados y docentes y trabajadores oficiales del orden administrativo.*

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. MODIFICAR, el Artículo segundo del Acuerdo 014 de octubre 25 de 2017, conforme la parte considerativa del presente Acto Administrativo y establézcase la Planta Administrativa del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, la cual quedara de la siguiente manera:

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	Nº DE CARGOS	NATURALEZA DEL CARGO
CARGOS DEL DESPACHO DEL RECTOR				
Rector de Institución Tecnológica	048	14	1	Periodo
Secretario General de Institución Tecnológica	066	13	1	LNR
Vicerrector de Institución Tecnológica	057	12	1	LNR
Decano de Institución Tecnológica	003	10	2	LNR
Profesional Especializado	222	09	1	Periodo
Profesional Especializado	222	09	2	LNR
Profesional Universitario	219	08	1	LNR
Técnico Administrativo	367	07	1	LNR
TOTAL, CARGOS			10	
CARGOS PLANTA GLOBAL				
Profesional Universitario	219	08	11	CA

 ISER	JURIDICA		F-JR-23
			Código
			01
			Versión
		ACUERDO	03/11/2016
			Fecha
			4 de 4
			Página

Técnico Administrativo	367	07	4	CA
Técnico Operativo	314	07	1	CA
Auxiliar Administrativo	407	06	3	CA
Auxiliar Administrativo	407	04	6	CA
Auxiliar Administrativo	407	02	4	CA
TOTAL, CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			29	
TOTAL, CARGOS EN LA PLANTA			39	

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, Y/O COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona, a los Treinta (30) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).


ZULAY CAÑAS LUNA
 Presidente


GLORIA CORONADO SEPULVEDA
 secretaria

Proyectó:

Revisó:

quitz